

3.er grado: Desarrollo Personal y Ciudadano

SEMANA 24

Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en las Américas: recomendaciones para el pleno respeto a sus derechos humanos



Indígenas mashco piro en aislamiento, río Alto Madre de Dios. Fuente: MC / DACI

DEFINICIONES Y ANTECEDENTES

Pueblos indígenas en aislamiento voluntario. Los pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario son pueblos o segmentos de pueblos indígenas que no mantienen contactos sostenidos con la población mayoritaria no indígena, y que suelen rehuir todo tipo de contacto con personas ajenas a su pueblo. También pueden ser pueblos o segmentos de pueblos previamente contactados y que, tras un contacto intermitente con las sociedades no indígenas, han vuelto a una situación de aislamiento, y rompen las relaciones de contacto que pudieran tener con dichas sociedades.

Pueblos indígenas en contacto inicial. Los pueblos indígenas en situación de contacto inicial son pueblos o segmentos de pueblos indígenas que mantienen un contacto intermitente o esporádico con la población mayoritaria no indígena, por lo general referido a aquellos que han iniciado un proceso de contacto recientemente. Los pueblos indígenas en contacto inicial anteriormente fueron pueblos en aislamiento voluntario, que por alguna razón, voluntaria o no, entraron en contacto con miembros de la población envolvente, y aunque mantienen un cierto nivel de contacto, no conocen plenamente ni comparten los patrones y códigos de interrelación social de la población mayoritaria.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO O CONTACTO INICIAL

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) considera que, en el análisis de la situación de derechos humanos de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial, es fundamental tener presente lo devastador que puede resultar para ellos la destrucción de un plantío, la contaminación de un río, la deforestación de un bosque, y otras afectaciones al entorno en el que habitan y del que dependen. Desde el punto de vista de los derechos humanos en tanto propiedad de una persona, un pequeño plantío de maíz merece el mismo respeto que una cuenta bancaria o una fábrica moderna. Incluso, para ellos un plantío o una chacra puede representar la única fuente de sustento para varias familias.

Por otra parte, es importante considerar lo que significa para estos pueblos el contacto. El contacto con extraños y personas no indígenas supone ante todo una afrenta a su cosmovisión, a su manera de entender e interpretar el mundo que los rodea. Cuando se da el contacto, se derrumba de modo irreversible todo un sistema de creencias, tradiciones y supuestos que daban por sentados, y en los que han basado su modo de vida y su cultura por varios cientos de años. Si el contacto se da en un contexto violento, como es frecuente, su mundo entero deja de tener sentido. Esto ocasiona que dichas creencias y tradiciones se pierdan al ya no ser transmitidos a las generaciones más jóvenes, lo que puede implicar la desaparición de toda una cultura humana.

Principales amenazas al pleno goce de los derechos humanos de los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial

Presiones sobre sus tierras y territorios. En opinión de la Comisión Interamericana, una de las principales amenazas que enfrentan los pueblos en aislamiento y que frecuentemente lleva al contacto es la enorme presión sobre los territorios en que habitan y transitan, y que a menudo deriva en incursiones a estos. Los pueblos indígenas guardan una relación especial con sus tierras, territorios y recursos naturales en términos materiales, sociales, culturales y espirituales; la protección de esta relación es fundamental para el goce de otros derechos humanos de los pueblos indígenas y por lo tanto amerita medidas especiales de protección. La CIDH considera que la protección territorial es una condición fundamental para proteger la integridad física, cultural y psicológica de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial.

Es importante resaltar que la noción de territorio de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial suele basarse en límites naturales, como ríos o cordilleras, y no en límites políticos entre Estados. Por ejemplo, se tiene indicios de la presencia de pueblos en aislamiento o contacto inicial en las zonas fronterizas entre Ecuador y Perú, Bolivia y Perú, Brasil y Perú, Paraguay y Bolivia, y Brasil y Venezuela, y estos cruzan de un lado a otro de la frontera frecuentemente. Además, muchos de estos pueblos son nómadas, seminómadas o agricultores itinerantes, y mantienen patrones ancestrales de movimiento en busca de alimentos, agua y otros elementos de subsistencia, lo que hace que los territorios por donde transitan sean extensos y tengan delimitaciones cambiantes. Este modo de vida es parte de su identidad como pueblo.

Un ejemplo de los efectos de las presiones sobre los territorios de los pueblos en aislamiento se dio en Perú. En mayo de 2011 un grupo de indígenas mashco piro en aislamiento apareció en la ribera del río alto Madre de Dios, en Yanayacu. En más de una ocasión, este grupo habría rechazado el acercamiento de personas ajenas, mostrado a través del lanzamiento de flechas. Aunque no se sabe con certeza la razón de la aparición, algunas hipótesis señalan que se podría deber a la presión de actividades madereras e hidrocarburíferas en la zona, a escisiones internas al pueblo, o a la atracción hacia objetos de metal en las comunidades vecinas. La Comisión observa que estos hechos exponen a los pueblos en aislamiento a un posible contacto, con las consecuencias que este puede tener, y reflejan la creciente presión por la presencia de terceros en sus territorios.

Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2013). Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en las Américas.

El presente documento tiene fines exclusivamente pedagógicos y forma parte de la estrategia de educación a distancia gratuita que imparte el Ministerio de Educación.